



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

ACTA No 944--2025

Sesión ordinaria # 944-2025 de Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el sábado 6 de Setiembre del 2025, de manera virtual en la plataforma virtual Zoom del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica. Se inicia la sesión a las nueve horas y treinta minutos -----

ASISTENCIA

Cargo	Nombre	Asistencia
Presidencia	Jordan Solano Mora	Presente
Vicepresidencia	María Isabel Oviedo Durán	Presente
Secretaria	Jenifer Conejo Vasquez	Presente
Prosecretaria	Ana Marcela Valdés Rojas	Presente
Tesorería	Yirlane Conejo	Presente
Vocal 1	Wilson Jesús Hernández Arroyo	Ausente tiene permiso
Vocal 3	Seidy Chacón Muñoz	Ausente
Fiscal	Carolina Sánchez González	Presente
Vocal 2	Mónica Aguilar Zúñiga	Ausente
Dirección Ejecutiva	Roberto Gonzalez Rodriguez	Presente

Orden del día, inicio 9:30

1. Comprobación de quorum.
2. Aprobación del orden del día
3. Correspondencia
4. Convocatorias
5. Seguimiento de Acuerdos
6. Elección a candidatos a Comité IA



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

7. Representantes IFLA
8. Representaciones COPROBI
9. Salarios del Personal
10. Convención Científica Bibliotecológica
11. Cena “Conmemoración del 50 aniversario del BEYCRA
12. Galardón “Libro de ORO”
13. Asamblea Extraordinaria 73
14. Asamblea Ordinaria 74
15. Asuntos Varios

ARTICULO PRIMERO: Comprobación de quorum. -----

Jordan Solano Mora, Presidencia. Marcela Valdez, Prosecretaria, Jenniffer Conejo Vásquez, secretaria. Yirlane Conejo, Tesorería, Carolina Sánchez González Fiscalía. En virtud de lo anterior, se declara quórum legal suficiente para sesionar válidamente y tomar acuerdos, quedando formalmente instalada la presente sesión 944. -----

ARTICULO SEGUNDO: Aprobación del orden del día. -----

Como punto 1 Comprobación de quórum, Punto 2 Aprobación del orden del día, Punto 3 Correspondencia, Punto 4 Convocatorias. Punto 5 Seguimiento de Acuerdos. Punto 6: Elección de Candidatos a Comité IA, Punto 7: Representaciones IFLA, Punto 8: Representaciones del COPROBI, Punto 9: Salarios del Personal. Punto 10: Convención Bibliotecológica. Punto 11: Cena “Conmemorativa del 50 aniversario del BEYCRA”, Punto 12: Galardón “Libro de Oro”, Punto 13 Asamblea Extraordinaria 73, Punto 14 Asamblea Ordinaria 74, Punto 15 Asuntos Varios. -----



ARTICULO TERCERO: CORRESPONDENCIA -----

En relación con la Sesión No. 937, la Asesora Externa, Doña Hilda Delgado Montes, realiza una corrección respecto al punto en el cual los profesionales en Bibliotecología manifestaban su decisión de retiro voluntario del Colegio. Se aclara que dicho punto no debía ser sometido a votación, ya que se trataba de una comunicación formal de retiro, y no de un asunto sujeto a aprobación. En consecuencia, el punto es retirado del acta y se considera como correspondencia recibida, iniciándose el trámite administrativo correspondiente.

En la presente Sesión No. 944, la Junta Directiva recibe, conoce y da trámite a la correspondencia recibida mediante la cual dos personas colegiadas realizan la solicitud de exoneración, quienes alegan dificultades financieras como motivo de su petición. Para respaldar su solicitud, los interesados adjuntan documentación que demuestra que actualmente no se encuentran cotizando a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) ni a ningún otro régimen de seguridad social. -----

Con base en la normativa vigente del Colegio, se da curso al trámite correspondiente para valorar la exoneración solicitada por el período indicado por cada colegiado. Entre las personas que presentan dicha solicitud se encuentran: -----

<u>Naranjo Fonseca</u> <u>Yanori</u>	Carnet 2820	110070600	Exoneración	La presenta por segunda vez consecutiva
Arias Martínez María Daniela	Carnet 2811	206690186	Exoneración	Exoneración

Jordan dice: Le cedo la palabra a Roberto González. -----

Roberto dice: Perdón, no estoy seguro si en los puntos de la Correspondencia aparece lo relacionado con las Suspensiones. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Jenniffer dice: Eso le toca a tesorería. -----

Roberto dice: Lo que pasa es que creo que las suspensiones sí se debe dar en este momento, porque esto hay que publicarlo en gaceta, entonces no sé si nos esperamos. **Yirlane** dice: Roberto, permiso. Eso Heiner me lo tiene que enviar a mí con tiempo, ya que la que presenta las suspensiones soy yo. Si usted ya lo tiene ahí, puede presentarlo usted mismo, pero el procedimiento indica que Tesorería es la encargada de presentar las suspensiones. -----

Roberto dice: Sí de hecho, perdón que interrumpa, pero aquí tengo la carta que se elaboró, y estoy seguro de que se le envió. De todas formas, voy a consultarlo con Heiner. La carta está dirigida a los señores de la Junta Directiva e incluye las exoneraciones, además aparece con su nombre. Entonces, no sé si fue que él la confeccionó y no se la entregó, o bien, si hubo algún otro motivo, porque aquí claramente está el tema de las suspensiones. -----

Yirlane dice: ¡Qué extraño!, porque yo estuve hasta ayer en el Colegio, conversé con él y todo, y en ningún momento me mencionó que me la hubiera enviado; de haberlo hecho, yo la habría visto. -----

Jordan dice: Pero igual me parece que, por ejemplo, un tema como las suspensiones podría tratarse en la sesión presencial, que siempre se realiza a final de mes para cerrar el período. Generalmente, los procesos son de seis meses, y cuando el colegiado entra en suspensión valga la redundancia, es porque ya se cumplió todo ese tiempo. Por eso considero que sería mejor revisar esos casos siempre en la sesión presencial, que es la segunda del mes, de manera que al iniciar el siguiente mes ya esté todo aprobado y se pueda proceder con la publicación. -----

Roberto dice: Entonces, ¿no va a ser como “real” ahora, o se decide que se verá en la sesión al final del mes? Si es así, solo necesitamos que nos lo indiquen para establecerlo de esa manera. De esta forma, aunque el colegiado



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

ya esté suspendido, tomaremos nota para no agregarle un mes adicional, ya que la suspensión se revisará hasta el final del siguiente mes. Ustedes me indican cómo procedemos. -----

Jenniffer dice: Entonces, si desde el mes pasado esos colegiados estuvieron suspendidos porque no se nos pasó en la sesión 943 ¿para darle trámite, ¿qué fue lo que ocurrió? -----

Roberto dice: No, osea, vamos a ver. Por ejemplo, según tengo la nota de cobro del Departamento de Cobros, los últimos intentos de contacto con estos colegiados que serán suspendidos se hicieron el 28 de agosto. Entonces, considerando que los seis meses se cumplen hasta finales de agosto, la suspensión se estaría aplicando ahora, en septiembre, ¿verdad? -----

Jordan dice: Yo pensaría que, en este caso, ahora vamos a tener dos sesiones por mes. La primera sesión del mes que es virtual, los informes se podrían observar en la última del mes ya que dicha sesión es Presencial. Cuando se revisen los informes, de una vez se podría ver también lo de las suspensiones, ya que la otra sesión está programada para el 20 de setiembre. Siempre y cuando la suspensión se presente y se publique en gaceta antes del 30 de septiembre, estaríamos respetando el mes correspondiente del colegiado y no se le acumularía un mes adicional. Por eso, yo considero que estos temas de suspensiones deberían tratarse siempre en la sesión presencial, pero quisiera saber qué les parece. -----

Yirlane Conejo, Tesorería, dice: Hace aproximadamente 15 días se estableció que habría estas sesiones virtuales, por lo que no podemos considerar que haya algo tan definido que ya sabíamos que existía. De lo contrario, habríamos aprobado reunirnos de manera extraordinaria. Por lo tanto, hoy no sería posible tratar la suspensión; esto solo podría verse en la Reunión Presencial, que estaba programada para el día 20 de Setiembre. Además, si la notificación viene con mi nombre, en mi caso ni siquiera conozco a la persona involucrada. Considero que estas dos cuestiones son importantes. Robert si las personas



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

están en proceso de suspensión y se aprueba el 20, los pagos que se publiquen no se les cobrará, obviamente para el mes de setiembre. Si, en cambio, la persona se comunica y paga antes de la suspensión, se le cobrará el mes correspondiente. En caso de que la suspensión proceda, se hará con el monto vigente al último corte, que corresponde a agosto. -----

Jennifer dice: ¿Y en qué fecha cumplen? -----

Roberto dice: No es que sea específicamente por el mes de agosto; como entiendo, es simplemente una cuestión de organización para hacerlo correctamente a nivel contable. Este reporte me lo pasan a mí, ¿verdad? Disculpa, Yirlane, yo no tenía conocimiento de que usted no estaba al tanto de este oficio, porque incluso Heiner me lo envió con número de oficio y todo. -----

¿Se puede ver esto, ¿verdad? Por ejemplo, aquí el reporte indica los saldos correspondientes al mes de agosto. Entonces, quizá se trate únicamente de revisarlo y organizarlo correctamente. -----

Lo que ocurre es que la sesión presencial de la Junta Directiva no es el último día del mes, sino la anterior. Al colegiado se le está dando tiempo hasta los últimos días de este mes para que pueda contestar o ponerse al día. Entonces, hay un desfase en las fechas, pero no representa ningún problema. Se puede revisar al final del mes, con el entendido de que, en caso de que se vaya a suspender y el colegiado no haya realizado ningún arreglo, pago ni trámite, no se le cobrará ese mes siguiente, sino que simplemente se dejará el saldo tal como estaba al momento de tomar la decisión de la suspensión. No sé qué les parece esta propuesta. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Jordan dice: No sé si les parece, considerando que ahora estamos en correspondencia, si se podría tomar el acuerdo de que las suspensiones se tratarán únicamente en la sesión ordinaria presencial de cada mes. -----

María Isabel dice: Que, al no ser un punto incluido en la agenda, este tema puede considerarse como **puntos varios** para su tratamiento. -----

Jordán dice: Que en Punto Varios no se pueden tomar acuerdos; sin embargo, dado que estamos en correspondencia, sí es posible considerar este tema mediante moción en correspondencia. -----

Jordan dice: Por lo tanto, si les parece, se podría tomar este acuerdo como Acuerdo Número 1. -----

Jordan dice: Exactamente los colegiados en proceso de suspensión serán llevados, a la sesión de final de mes. -----

María Isabel dice: Sería mejor colocar la parte presencial, porque si ustedes dejan a la libre, recuerden que puede ser virtual, también tiene que quedarle estipulado. -----

Jordan dice: No mejor, en este caso sería que los colegiados en proceso de suspensión solo serán presentados a la Junta en la sesión presencial. -----

Roberto dice: Sí porque si lo deja a la libre. Acá presencial a lo virtual entonces por qué no verlo hoy, que estamos virtual. -----

María Isabel dice: Aunque yo no veo ningún problema que sea virtual es una decisión, pero bueno. -----

Yirlane dice: Exacto. Yo no le veo problema en que sea virtual. Yo no quiero presentarla hoy por que desconozco y viene con el nombre mío. -----

Jordán dice: A ver aquí hay algo muy importante entonces en la presencial o en la última sesión ordinaria del mes. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

Jenniffer dice: Porque no puede ser en las sesiones ordinarias presenciales, nada más. -----

Jordán dice: Dejemos que las decisiones se tomen en las sesiones ordinarias presenciales, de manera que Heiner, quien está a cargo de este proceso, envíe la información correspondiente a Yirlane, para que los casos de colegiados en proceso de suspensión sean presentados ante la Junta Directiva durante dichas sesiones. Por lo tanto, se toma el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo 944-1 Propuesta: Se acuerda que en las sesiones ordinarias presenciales se tratarán los casos de suspensión de los colegiados de acuerdo con lo establecido en la sesión 943. -----

Surge un tema a partir del comentario de la Vicepresidencia en la Figura de María Isabel Oviedo, quien señala que en el mes de diciembre está estipulado que las sesiones serán virtuales. En este caso, sería recomendable estipular que diciembre sea la excepción, dado que normalmente todas las sesiones están planificadas como virtuales. -----

La Secretaría en la Figura de Jenniffer Conejo procede indicando que este asunto debía discutirse, ya que, según el reglamento, se debe realizar al menos una sesión presencial al mes. -----

La Vicepresidencia recuerda que anteriormente había consultado sobre la razón de las dos sesiones virtuales. El director ejecutivo del COPROBI Roberto González aclara que este caso se refiere al mes de enero; en diciembre, la sesión del 6 de diciembre será presencial por cierre de labores. Sin embargo, en enero están programadas dos sesiones virtuales, por lo que, como menciona la Presidencia, se debería modificar la programación para cumplir con la obligación de tener al menos una sesión presencial por reglamento. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica
Construyendo comunidad para un mejor futuro

Jordan, dice: Al ser las 10:04 am se procede con mesas de trabajo. -----

Acuerdo 944-01: Se acuerda que en las sesiones ordinarias presenciales se tratarán las cartas de suspensión de los colegiados, de acuerdo con lo establecido en la presente sesión. **En discusión—En votación—6 votos a favor. — En ratificación—SE RATIFICA POR UNANIMIDAD—ACUERDO EN FIRME.** -----

Jordan dice: Iniciamos con las mesas de trabajo al ser las 9:04 am. -----

Jordan dice: Se abre sesión al ser la 1:55 p.m. -----

Jordán dice: Siendo la 1:55 p.m., se solicita el visto bueno de la Junta Directiva para modificar el orden del día e incorporar, como punto número 3, la Aprobación de las Actas N.º 939 y 940, por lo tanto, se toma el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo 944-02: Se acuerda realizar una modificación a la agenda del día, incorporando en el punto 3 la aprobación de las Actas N.º 939 y 940. **En discusión—En votación—6 votos a favor. — En ratificación—SE RATIFICA POR UNANIMIDAD—ACUERDO EN FIRME** -----

Se aprueba el Acta No. 939 por decisión unánime de los miembros de la Junta Directiva. **— En votación, 6 votos a favor-- En ratificación—Se ratifica por Acuerdo de Junta. — ACUERDO EN FIRME** -----

Se aprueba el Acta No. 940 por decisión unánime de los miembros de la Junta Directiva. **—En ratificación—Se ratifica por Acuerdo de Junta. —Acuerdo en Firme** -----

Acuerdo 944-03: Convocatoria; Por sugerencia de un miembro de la Junta Directiva, se considera importante que todos los integrantes estén informados acerca de las reuniones y eventos a los que asisten los diferentes miembros de la Junta. Esto con el propósito de que, en caso de que algún otro miembro tenga interés, pueda acompañar y participar en dichas actividades. -----



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

En ese sentido, se acordó realizar ciertas acciones conjuntas que permitan mantener a todos los miembros informados sobre las gestiones, decisiones y actividades que cada integrante realice en representación de la Junta Directiva. Por lo tanto, la Junta Directiva acuerda establecer un mecanismo de comunicación interna que permita compartir oportunamente la información sobre las reuniones, eventos y actividades institucionales a las que asisten los miembros, con el fin de fomentar la participación, la transparencia y el trabajo conjunto. Por lo tanto, se toma el siguiente acuerdo: -----

-Acuerdo 944-03: Se acuerda que todos los Miembros de Junta Directiva deberán comunicar con antelación las fechas de las reuniones de representaciones del COPROBI mediante un calendario compartido, con el fin de que los demás miembros de la Junta Directiva puedan participar en las mismas. Esto con el propósito de generar apoyo en la toma de acuerdos y resoluciones, así como en el aporte de ideas, todo en beneficio del COPROBI y el cumplimiento de sus objetivos. **En discusión---- en votación- 6 votos a favor—SE RATIFICA POR UNANIMIDAD—ACUERDO EN FIRME.** -----

Acuerdo 944-04: Se aprueba que la Presidencia remita a la Secretaría de la Junta Directiva los puntos importantes a tratar en la sesiones próximas, con el fin de generar con antelación las convocatorias, conforme a lo establecido en el artículo 22, inciso b), y el artículo 26, inciso c) de la Ley Orgánica del Colegio. Esta medida busca lograr una agenda más puntual y reforzar el conocimiento de las funciones asignadas a cada miembro de la Junta Directiva. **En discusión---- en votación- 6 votos a favor—SE RATIFICA POR UNANIMIDAD —ACUERDO EN FIRME.** -----

Acuerdo 944-05: Se acuerda que la Fiscalía se encargue del seguimiento y control de los acuerdos establecidos con el fin de recordar aquellos que aún no han sido ejecutados. Para ello, se deberá presentar al final de cada sesión un resumen de los acuerdos adoptados, al menos una vez al mes, ante la Junta Directiva. **En discusión---- en votación- 6 votos a favor—SE RATIFICA POR**



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

UNANIMIDAD —ACUERDO EN FIRME. -----

Acuerdo 06: Elección candidatos a Comité IA: En la sesión N. ° 943 se acordó abrir a concurso los puestos correspondientes al Comité de Inteligencia Artificial. Asimismo, se dejó establecido que en la presente sesión N. ° 944 se procedería a la conformación del Comité, considerando únicamente a las personas que enviaron sus atestados en tiempo y forma. -----

Recibida y verificada la información respectiva, se procedió a la conformación del Comité de Inteligencia Artificial conforme a lo estipulado. Por lo tanto, se toma el siguiente acuerdo-----

Acuerdo 944-06: Se aprueba la integración de los siguientes colegiados al Comité de Inteligencia Artificial: -----

- ✓ Josué David Mora Fallas, **cédula 1-760-0148**
- ✓ Priscila Vanessa Jiménez Porras, **cédula 1-1431-0652**
- ✓ Fabián Mata Monge, **cédula 116440954**
- ✓ José Pablo Eduarte Salazar, **cédula 110130402**

Esta integración tiene como objetivo fortalecer las capacidades del Comité en el área de análisis, desarrollo y aplicación de tecnologías de inteligencia artificial, en beneficio del COPROBI. **En discusión----** **en votación- 4 votos a favor- En abstención 2 votos—SE RATIFICA POR UNANIMIDAD—ACUERDO EN FIRME.** -----

En esta votación se abstiene Secretaria Jenniffer Conejo Vásquez, y la Vicepresidenta María Isabel Oviedo Durán, se hace referencia a la entrega de Documentación en el lugar y en la fecha indicada, y no por sugerencia de un miembro de Junta Directiva al último momento. -----

Aclaración sobre la votación del acuerdo: El señor Jordán Solano Monge realiza una aclaración respecto al procedimiento de votación, señalando que los acuerdos deben ser ratificados por unanimidad. Indica que, en los casos en que



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

se someta a votación un tema, los miembros pueden manifestar estar a favor, en contra o abstenerse; sin embargo, cuando se trata de la ratificación de acuerdos, es necesario que todos los miembros presentes procedan a ratificar, dejando constancia de que dicha ratificación se realiza tomando en cuenta las consideraciones expresadas por todos los integrantes de la Junta Directiva. -----
En consecuencia, se deja constancia de que todos los miembros presentes ratifican el acuerdo, conforme a lo señalado. -----

Aclaración sobre el proceso de discusión y votación: Se deja constancia de que, en los casos en que durante la discusión de un tema algún miembro manifieste abstención, dicha posición aplica únicamente en el marco del debate previo a la votación. Una vez que el acuerdo ha sido votado y ratificado, se procede a continuar con el desarrollo del orden del día. Por tanto, se aclara que el momento oportuno para realizar observaciones, aportes o manifestar criterios es durante la etapa de discusión previa a la votación, ya que, una vez ratificado el acuerdo, este se considera firme y no sujeto a modificaciones en esa misma sesión. -----

Acuerdo 944-07: Se acuerda notificar a los colegiados del acuerdo anterior su integración al Comité de Inteligencia Artificial mediante un oficio el día lunes 8 de septiembre de 2025. **En discusión----** **en votación- 4 votos a favor- En abstención 2 votos—SE RATIFICA POR UNANIMIDAD—ACUERDO EN FIRME.** -----

En abstención Jenniffer Conejo en representación de Secretaría y Vicepresidencia en representación de María Isabel Oviedo, por las consideraciones mencionadas en el acuerdo anterior. -----

Acuerdo 944-08: Se aprueba sacar a concurso del 10 al 17 de septiembre de 2025, el puesto del candidato para la representación en la IFLA. Además, se solicita a la Administración que toda la información Publicada sea detallada y explícita, con el fin de garantizar un proceso claro y ético ante los colegiados. Además, se acuerda comunicar a la Señora Christian Arguedas el



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

agradecimiento y su finalización ante esta representación. **En discusión----** **en votación- 6 votos a favor—SE RATIFICAPOR UNANIMIDAD —ACUERDO EN FIRME. -----**

Acuerdo 944-09: Se aprueba sacar a concurso el puesto de representación a la Asamblea Plebiscitaria de la Universidad de Costa Rica del 10 de Setiembre al 17 de Setiembre del 2025. Es importante recordar que en el momento de la publicación dejar claro que en esta representación no se recibe ningún tipo de dieta por parte de la Asamblea Plebiscitaria. **En discusión----en votación- 6 votos a favor—SE RATIFICA EL ACUERDO—ACUERDO EN FIRME. -----**

Acuerdo 944-10: Se acuerda solicitar a Christian Arguedas la realización de un video o informe acerca de las tareas que se llevan a cabo como representante del COPROBI ante la IFLA, con el fin de brindar un enfoque claro sobre las responsabilidades que implica dicha representación. **En discusión----** **en votación- 6 votos a favor—SE RATIFICA POR UNANIMIDAD—ACUERDO EN FIRME. -----**

Acuerdo de Representaciones: En este acuerdo se informa que han llegado diversas invitaciones dirigidas a miembros de la Junta Directiva para participar en distintos encuentros, actividades y eventos institucionales. En virtud de lo anterior, y en el marco de lo establecido en el Reglamento de Representaciones, la Junta Directiva procede a analizar las solicitudes y tomar los acuerdos correspondientes en relación con las representaciones oficiales del Colegio Profesional de Bibliotecólogos (COPROBI). Por lo tanto, surge el siguiente acuerdo 944-11: -----

Acuerdo 944-11: Se aprueba, conforme al Reglamento de Representaciones, la participación de la Presidencia, en la persona de Jordán Solano Mora, y de la Vicepresidencia, en la persona de María Isabel Oviedo, en el XIV Encuentro Latinoamericano de Catalogación y Metadatos, a celebrarse los días 1, 2 y 3 de octubre del presente año, en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica **Construyendo comunidad para un mejor futuro**

México (UNAM). . **En discusión----** **en votación- 6 votos a favor—SE RATIFICA POR UNANIMIDAD—ACUERDO EN FIRME.** -----

Aclaración sobre la votación: Se procede a repetir la votación del acuerdo correspondiente, debido a que la señora María Isabel Oviedo y mi persona manifiestan su abstención, por tratarse de una decisión que nos involucra directamente. Esta acción se realiza en cumplimiento de los principios de ética profesional y con el fin de garantizar la transparencia y la imparcialidad en la toma de decisiones de la Junta Directiva. -----

En votación el acuerdo 944-11: En discusión---- **en votación- 4 votos a favor—en abstención 2 votos---SE RATIFICA POR UNANIMIDAD—ACUERDO EN FIRME.** -----

Acuerdo 944-12 Asimismo, se aprueba la representación de Jordán Solano Mora, en calidad de presidente, en la II Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible a llevarse a cabo el 10 al 11 de octubre en la Casona de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Todo lo anterior respaldado en el artículo 42 del Reglamento de Representaciones. **En discusión----** **en votación- 5 votos a favor—SE RATIFICA POR UNANIMIDAD—ACUERDO EN FIRME.** -----

En abstención Jordán Solano Mora en la figura de Presidencia, por ser una decisión que lo involucra directamente, y resguardando los elementos de ética Profesional. -----

Acuerdo 944-13: Se aprueba la representación de la señora Yirlane Conejo en su calidad de representante de Tesorería, y el Señor Jordan Solano Mora, en representación de Presidencia en el Congreso Internacional de Bibliotecas Académicas y Especializadas (COBAES 2025), a llevarse a cabo del 22 al 24 de octubre de 2025, en la ciudad de Barranquilla, Colombia, teniendo como sede anfitriona a la Universidad Simón Bolívar. Lo anterior respaldado en el artículo 42 del Reglamento de Representaciones. **En discusión----** **en votación- 4 votos a favor, en abstención 2 votos en abstención —SE RATIFICA POR**



UNANIMIDAD —ACUERDO EN FIRME. -----

En abstención Jordán Solano Mora en la figura de Presidencia, y Yirlane Conejo en representación de Tesorería por ser una decisión que los involucra directamente, y resguardando los elementos de ética Profesional.

Intervención de la Representante de Tesorería, Yirlane Conejo. -----

Yirlane dice: Realiza una intervención para que quede consignado en actas que, en los casos en que un miembro de la Junta Directiva participa en actividades en calidad de representante del Colegio Profesional de Bibliotecología (**COPROBI**), la institución asume la totalidad de los gastos relacionados con dicha representación. Esto incluye transporte aéreo, traslados terrestres, hospedaje, alimentación durante el congreso o actividad y la contratación de un seguro de viaje, con el fin de cubrir cualquier eventualidad que pudiera presentarse durante el cumplimiento de la representación oficial. Se deja constancia de esta observación para efectos de transparencia y claridad en la gestión administrativa de las representaciones del Colegio. -----

Roberto dice: Perdón, disculpe eso del Seguro de Viaje está dentro del Reglamento porque no recuerdo haberlo visto. -----

Yirlane dice: No sé, Roberto, pero yo sí lo considero sumamente importante. Si la persona que se encuentra allá llegara a enfermarse y tuviera que afrontar algún gasto, o incluso una operación u otra situación extrema, creo que, al estar representando al Colegio, debemos asumir esta situación de manera diferente a como lo haríamos en el caso de una beca asignada. -----

Roberto dice: No, totalmente de acuerdo. Yo solo estoy expresando que, según el Reglamento de Representaciones, solo se cubren el tiquete aéreo y el hotel. Mi preocupación es que, sí la persona que está allá llegara a enfermarse o tuviera algún gasto extraordinario, al estar representando al Colegio, creo que deberíamos considerarlo de manera distinta. -----

Jordan dice: Me parece importante dejar constancia de esto y, si es posible, agregarlo directamente. Ya que habrá una Asamblea Extraordinaria en



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Construyendo comunidad para un mejor futuro

diciembre, tal vez se podría incluir como adenda al Reglamento el punto de cubrir situaciones extraordinarias de salud o gastos imprevistos para quienes representan al Colegio. -----

Jenniffer dice: Secretaría indica que se procede a registrar, conforme a la grabación de la sesión, las modificaciones y añadidos correspondientes a los acuerdos adoptados, para su incorporación en el acta final. Asimismo, se establece que la revisión y aprobación del acta, con las observaciones correspondientes, se realizará en la próxima sesión ordinaria de la Junta. -----

Jordan dice: Solicito un receso a las 2:17 pm de la tarde. -----

Acuerdo 944-14: Se acuerda añadir como punto fundamental en la sesión 945 la conformación de nuevas comisiones en general, especialmente la Comisión de Becas, con el fin de atender oportunamente las solicitudes pendientes y futuras relacionadas con este tema. **En discusión---- en votación- 6 votos a favor, —SE RATIFICA POR UNANIMIDAD —ACUERDO EN FIRME.** -----

Acuerdo 944-15: Se acuerda posponer la solicitud de beca del señor Marvin Enrique Gómez Quesada, para participar en el Congreso COBAES 2025, que se llevará a cabo en Barranquilla, Colombia, hasta la sesión N.º 946, en espera de la conformación del Comité de Becas respectivo. **En discusión---- en votación- 6 votos a favor, —SE RATIFICA POR UNANIMIDAD —ACUERDO EN FIRME.**

Acuerdo Convención Bibliotecológica, En relación con la Convención Científica Bibliotecológica, se informa que el Ministerio de Educación Pública ha otorgado la autorización para que participen, por convocatoria, todos los bibliotecólogos escolares. Asimismo, se ha iniciado la gestión para incluir la participación de bibliotecas municipales, universitarias y del Ministerio de Cultura. **En discusión---- en votación- 6 votos a favor, —SE RATIFICA POR UNANIMIDAD —ACUERDO EN FIRME.** -----

Jordán dice: Dado que el evento se transmitirá en modalidad virtual los miércoles 24, jueves 25 y viernes 26 de setiembre de manera bimodal, se considera necesaria la adquisición de una licencia de Zoom por un mes, con el



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

fin de ampliar la capacidad de la plataforma de 1001 a 3.000 participantes, cantidad que corresponde al número similar de personas inscritas hasta el momento y de planes. Por lo tanto, se toma el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo 944-16: Se aprueba la compra de una licencia de Zoom por un monto de \$999 (novecientos noventa y nueve dólares), con el fin de utilizarla durante la Convención de Jornadas Bibliotecológicas. Es importante señalar que la licencia tendrá una duración de un (1) mes. Esta gestión debe realizarse con carácter prioritario, ya que el día lunes deberá enviarse la información correspondiente a la señora Ana Lucía Céspedes Gómez para que proceda con la convocatoria respectiva. **En discusión----** **en votación- 6 votos a favor, —SE RATIFICA POR UNANIMIDAD —ACUERDO EN FIRME.** -----

(En este momento, la Vicepresidenta María Isabel Oviedo está conduciendo la session 944, debido a que el Presidente Jordan Solano Mora presenta problemas de conexión.) -----

Acuerdo 944-16: Se acuerda realizar una reunión extraordinaria el día miércoles 10 de setiembre, con el fin de aprobar el tema de la contratación del servicio de alimentación para la actividad Jornadas Bibliotecológicas. -----

La reunión tendrá una duración máxima de 30 minutos y tendrá como objetivo definir y aprobar los aspectos logísticos y presupuestarios relacionados con el servicio de alimentación, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo del evento. **En discusión----** **en votación- 6 votos a favor, —SE RATIFICA POR UNANIMIDAD —ACUERDO EN FIRME.** -----

Acuerdo 944-17: Se aprueba la realización de una cena conmemorativa en el marco del 50 Aniversario del BEYCRA, la cual se llevará a cabo el día 14 de noviembre del 2025. Para la financiación de esta actividad, se autoriza el uso de recursos provenientes del fondo Nelly Cooper. Durante esta celebración, se realizará también la exposición de la memoria institucional, como parte del



Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica

Construyendo comunidad para un mejor futuro

reconocimiento a la trayectoria y aportes del BEYCRA a lo largo de sus 50 años de existencia. **En discusión----** **en votación- 6 votos a favor, —SE RATIFICA POR UNANIMIDAD —ACUERDO EN FIRME. -----**

Acuerdo 944-18: Se acuerda posponer el análisis de los puntos 12, 13 y 14 de la agenda, los cuales serán tratados en la próxima sesión N.º 946. Esta decisión se toma con el fin de disponer del tiempo necesario para su adecuado estudio y análisis por parte de los miembros de la Junta Directiva. **En discusión----** **en votación- 6 votos a favor, —SE RATIFICA POR UNANIMIDAD —ACUERDO EN FIRME. -----**

Se cierra el acta a las 2:27 pm se da por finalizada la sesión 944.

Mag. Jordán Solano Mora
Vásquez

Presidencia

Licda. Jenniffer Conejo

Secretaría



Tejiendo futuros, la biblioteca imaginada en la era digital

Medellín, Agosto 29 de 2025

Bibliotecóloga
Yirlane Conejo Rojas
Tesorera COPROBI
Costa Rica

Asunto: **Invitación al COBAES 2025**

Respetado Bibliotecóloga Yirlane, reciba un cordial saludo,

Tenemos el gusto de dirigirnos a usted, en primer lugar para saludarle e invitarle a participar en el **IV Congreso internacional de Bibliotecas Académicas y Especializadas - COBAES 2025 "Tejiendo futuros, la biblioteca imaginada en la era digital"**, del 22 al 24 de octubre de 2025, en la ciudad de Barranquilla - Colombia, el cual tendrá como sede anfitriona la Universidad Simón Bolívar.

La organización del COBAES 2025, está trabajando muy estrechamente con varias agremiaciones y redes a nivel local y nacional e internacional, con los que se está estructurando un amplio e interesante programa académico, en el cual se darán cita las bibliotecas académicas y especializadas, como también profesionales relevantes de nuestra profesión, no sólo de Latinoamérica sino también de Europa y USA.

El programa incluirá aspectos, actualizaciones y avances en el campo de la Biblioteca imaginada: comunidades conectadas, sostenibles, inclusivas y accesibles; Gamificación, Experiencia del usuario; Ética y Privacidad en el Manejo de la Información: desafíos, seguridad y protección; Bibliotecas inteligentes: Tecnologías Inteligentes, automatización cognitiva y aprendizaje automático, algoritmos de gestión del conocimiento y Data Management en investigación que darán luces sobre los retos a los que se verán enfrentadas las bibliotecas académicas y especializadas en los próximos años, enmarcados en la temática central.

Al igual que en sus tres versiones anteriores, el COBAES 2025 estará acompañado de una serie de actividades sociales y culturales, que nos permitirán disfrutar la riqueza, folklore, y afamada gastronomía de la ciudad anfitriona Barranquilla, Puerta de Oro de Colombia, con lo que nuestro intercambio e interés además de académico será también de amistad y fraternidad, por lo cual como Coordinadores del COBAES 2025 a través de esta comunicación, extendemos nuestra invitación.



Tejiendo futuros, la biblioteca imaginada en la era digital

Los costos de inscripción al evento son. **Público en general Extranjero: \$170 USD**, los cuales podrá cancelar en efectivo el primer día del evento, al momento del registro.

Anexamos a esta comunicación, la agenda preliminar del congreso, la cual aún está sujeta a ajustes. Para formalizar su participación, comedidamente le solicitamos diligenciar el formato de inscripción escaneando el código QR:



¡Escanea Éste!

COBAES[®]
2025

En caso de requerir más información o aclaración respecto al Congreso, le invitamos a visitar nuestro sitio web: <https://www.cobaes.org/>, o comunicarse al correo: cobaes2025@gmail.com.

Esperamos contar con su importante asistencia y participación en el COBAES 2025.

Cordialmente,

Manuel García P.
Coordinador General COBAES 2025

Julieth Xiomara Salgado O.
Líder Comité Académico COBAES 2025



Tejiendo futuros, la biblioteca imaginada en la era digital

Medellín, Agosto 29 de 2025

Bibliotecólogo
Jordan Alonson Solano Mora
Presidente COPROBI
Costa Rica

Asunto: **Invitación al COBAES 2025**

Respetado Bibliotecólogo Jordan, reciba un cordial saludo,

Tenemos el gusto de dirigirnos a usted, en primer lugar para saludarle e invitarle a participar en el **IV Congreso internacional de Bibliotecas Académicas y Especializadas - COBAES 2025 "Tejiendo futuros, la biblioteca imaginada en la era digital"**, del 22 al 24 de octubre de 2025, en la ciudad de Barranquilla - Colombia, el cual tendrá como sede anfitriona la Universidad Simón Bolívar.

La organización del COBAES 2025, está trabajando muy estrechamente con varias agremiaciones y redes a nivel local y nacional e internacional, con los que se está estructurando un amplio e interesante programa académico, en el cual se darán cita las bibliotecas académicas y especializadas, como también profesionales relevantes de nuestra profesión, no sólo de Latinoamérica sino también de Europa y USA.

El programa incluirá aspectos, actualizaciones y avances en el campo de la Biblioteca imaginada: comunidades conectadas, sostenibles, inclusivas y accesibles; Gamificación, Experiencia del usuario; Ética y Privacidad en el Manejo de la Información: desafíos, seguridad y protección; Bibliotecas inteligentes: Tecnologías Inteligentes, automatización cognitiva y aprendizaje automático, algoritmos de gestión del conocimiento y Data Management en investigación que darán luces sobre los retos a los que se verán enfrentadas las bibliotecas académicas y especializadas en los próximos años, enmarcados en la temática central.

Al igual que en sus tres versiones anteriores, el COBAES 2025 estará acompañado de una serie de actividades sociales y culturales, que nos permitirán disfrutar la riqueza, folklore, y afamada gastronomía de la ciudad anfitriona Barranquilla, Puerta de Oro de Colombia, con lo que nuestro intercambio e interés además de académico será también de amistad y fraternidad, por lo cual como Coordinadores del COBAES 2025 a través de esta comunicación, extendemos nuestra invitación.



Tejiendo futuros, la biblioteca imaginada en la era digital

Los costos de inscripción al evento son. **Público en general Extranjero: \$170 USD**, los cuales podrá cancelar en efectivo el primer día del evento, al momento del registro.

Anexamos a esta comunicación, la agenda preliminar del congreso, la cual aún está sujeta a ajustes. Para formalizar su participación, comedidamente le solicitamos diligenciar el formato de inscripción escaneando el código QR:



¡Escanea Éste!

COBAES[®]
2025

En caso de requerir más información o aclaración respecto al Congreso, le invitamos a visitar nuestro sitio web: <https://www.cobaes.org/>, o comunicarse al correo: cobaes2025@gmail.com.

Esperamos contar con su importante asistencia y participación en el COBAES 2025.

Cordialmente,

Manuel García P.
Coordinador General COBAES 2025

Julieth Xiomara Salgado O.
Lider Comité Académico COBAES 2025

**ASUNTO: Carta Invitación XIV Encuentro
Latinoamericano de Catalogación
y Metadatos.**

COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA

Presidente: Mag. Jordan Solano Mora

Vicepresidente: Licda. María Isabel Oviedo Durán

P r e s e n t e

Estimados PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE:

Por este conducto, me permito enviar a ustedes una cordial invitación para participar como asistentes al XIV Encuentro Latinoamericano de Catalogación y Metadatos: "Reflexiones en torno al RDA Toolkit Oficial", el cual tendrá lugar los días 1º, 2 y 3 de octubre del presente año en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México. Este encuentro tiene como objetivo generar un espacio de reflexión, análisis y debate en torno a las dos versiones del estándar RDA, el RDA Toolkit Original y el RDA Toolkit Oficial. A través de la participación de asistentes nacionales y de otros países de América Latina, se busca compartir experiencias sobre la aplicación y uso de RDA Toolkit Original en las bibliotecas y diferentes unidades de información de América Latina, así como las perspectivas sobre los retos que traerá consigo el cambio al RDA Toolkit Oficial en las actividades relacionadas con la catalogación y los metadatos dentro del contexto de la región latinoamericana. Su participación en este evento permitirá lograr el objetivo planteado para este encuentro. Información adicional del encuentro en <https://difusion.iibi.unam.mx/ECyM/index.html>

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria a 25 de agosto de 2025



**DR. FILIBERTO FELIPE MARTÍNEZ ARELLANO
COORDINADOR DEL XIV ENCUENTRO
LATINOAMERICANO DE CATALOGACIÓN
Y METADATOS**

Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades, pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Del. Coyoacán
Ciudad de México. Tel: +52 5550-746 Email: ayudaeventos@iibi.unam.mx

Priscilla Jiménez Porras

- Proactiva, creativa, responsable, puntual, honesta y servicial.
- 18 años de experiencia en labores bibliotecológicas.
- Habilidad para trabajar en equipo y de manera individual.
- Siempre anuente a adquirir nuevo conocimiento.
- Habilidades tecnológicas.
- Formación en enseñanza.
- Formación en administración educativa.

Una de mis metas profesionales es tener la oportunidad de formar nuevos profesionales en bibliotecología, donde además de la parte académica pueda transmitir mi experiencia.

2004
Bachiller en Educación Media
LEB José Figueres Ferrer

2009-2011
Estudios en Derecho
incompletos
UCR

2014
Licenciatura en Docencia con
énfasis en la enseñanza de
la Bibliotecología.
UMCA

2010
Bachiller en Bibliotecología con
énfasis en Ciencias de la
Información.
UCR

2013
Bachiller en Bibliotecología con
énfasis en Bibliotecas
Educativas.
UCR

2015
Licenciatura en Bibliotecología
con énfasis en Ciencias de la
Información.
UCR

2018
Maestría en Administración
Educativa.
UAM

2022-Actual

Customer Training Specialist para Costa Rica, República Dominicana, Puerto Rico, Venezuela, Argentina, Uruguay, Bolivia y Panamá.

EBSCO

Especialista en capacitación, bases de datos, herramientas de investigación uso de IA y otros servicios que ofrece la compañía EBSCO Information Services para sus clientes en los países indicados.

2012 - 2022

Bibliotecóloga Escolar

Ministerio de Educación Pública

Enlace de la Red de Bibliotecólogos de Cartago. Encargada de proyectos de alfabetización informacional y tecnológica, implementación de centros de recursos para el aprendizaje. Labores de capacitación, animación, promoción de la lectura. Proyectos de extensión a la comunidad, participación en concursos a nivel nacional, regional y circual en áreas como el arte, la literatura, la escritura, la cultura, la oratoria y ortografía. Creación y ejecución de proyectos ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible). Labores propias de la biblioteca (procesos técnicos, referencia, circulación, ludoteca, adquisiciones, manejo de presupuestos, disseminación, manejo de redes sociales, diseño, entre otras).

2013 - 2017/2022-2023/2023-2025
Miembro de Junta Directiva, puesto Tesorera.
COPROBI

2008-2011

Asistente Biblioteca-Asistente de Procesos Técnicos

Centro Cultural Costarricense Norteamericano

Atención al público, apoyo al docente, estadísticas, reportes, inventario, encargada de sedes en extensión, charlas de inducción nuevos estudiantes, cuentas de NETLIBRARY, procesos técnicos, Proctor de pruebas internacionales TOEIC y TOEFL. Apoyo a eventos como NCTE.

Otros trabajos:

INAMU, San José
Colegio Santa Fé, Alajuela.
Centro Educativo Angloamericano, Cartago.
CIMAR, UCR, Sede Rodrigo Facio
Biblioteca Luis Demetrio Tinoco, UCR, Sede Rodrigo Facio.

Fabián Mata Monge

BACHILLER EN BIBLIOTECOLOGÍA ENF. CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

CONTACTO



(506) 60558428



matamongefabian1@gmail.com



Dirección: San José, Moravia Centro.



Colegiado Coprobi



Licencia B1

CONOCIMIENTOS

- Python
- Redes
- Inteligencia Artificial
- software de biblioteca
- Plataformas e-learning y LMS

LINKEDIN

[Pulse aquí para ir al perfil](#)

REFERENCIAS

Douglas Morales || Asesor académico- Vicerrectoría de Docencia-UCR || contacto: 88972005 || dougdgs11@gmail.com

Jefry Guadamuz || Cordinador del CRAI Universidad La Salle || contacto: 86765575 || jefry.guadamuz.mena@gmail.com

Priscilla Jiménez Porras || Customer Training Specialist EBSCO Information Services || contacto: 85197227 || prisemily16@gmail.com

EDUCACIÓN

Universidad de Costa Rica

- Bachiller en Bibliotecología enf. Ciencias de la Información.
- Licenciatura en Bibliotecología enf. Ciencias de la Información (En proceso de TFG).
- Bachiller en Bibliotecología enf. Bibliotecas educativas (cursando actualmente).

Universidad Castro Carazo

- Técnico en ciberseguridad.
- Técnico en Análisis de datos (cursando actualmente).

Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

- Recursos TIC para la Gestión Documental.
- Técnico en Instalación de Cableado Estructurado con especialización en fibra óptica.
- Técnico en TI con Especialidad en Asistencia al Usuario de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones.

Cursos libres

- Encuadernación de documentos.
- Fotografía

EXPERIENCIA LABORAL

Dirección de Biblioteca | Universidad Ulacit | 2024-act |

- Labores administrativas y de proveeduría propios de la biblioteca, planificación y actualización de la biblioteca.
- Encargado del proceso de actualización bibliográfica y gestión de recursos de información para la institución.
- Integro el equipo de Diseño Instruccional, donde me especializo en la investigación e implementación de nuevas tecnologías educativas. Mi labor se centra en identificar, analizar y proveer recursos y soluciones innovadoras para la gestión y procesamiento de información en diversos entornos formativos, contribuyendo a la mejora continua de los procesos educativos.

Bibliotecólogo | Universidad Ulacit | 2023-2024 |

- Gestión de recursos académicos en plataformas LMS como Canvas, Blackboard y Moodle.
- Administración de repositorios institucionales (Dspace) y del sistema de gestión bibliotecaria Koha.
- Coordinación de la biblioteca en línea y optimización de servicios digitales.
- Impartición de capacitaciones a usuarios en normas APA, estrategias de búsqueda y recuperación de información.
- Aplicación de tecnologías avanzadas, como inteligencia artificial y recuperadores semánticos, para mejorar el acceso a la información.

Bibliotecólogo | Universidad La Salle | 2023 |

- Gestión de recursos tecnológicos aplicados a la educación y la investigación.
- Administración y soporte técnico de sistemas de repositorio y biblioteca en línea (Koha y Dspace).
- Gestión y mantenimiento del sitio web institucional.
- Capacitación a usuarios en el uso de herramientas ofimáticas (Microsoft Office y LibreOffice).

Asistente en Unidad de TI Y Audiovisuales | EBCI-UCR | 2019-2023 |

- instalación y capacitación en sistemas de gestión bibliotecaria (Koha y Dspace).
- Mantenimiento, reparación e instalación de equipos de cómputo con sistemas operativos Windows y Linux.
- Soporte técnico y gestión de equipos audiovisuales.
- Capacitaciones a usuarios sobre el uso de herramientas ofimáticas.
- Administración del sistema de préstamo y control de recursos tecnológicos y audiovisuales.

Pasantía profesional | IICA | 2020- 2022 |

- Migración y depuración de datos en bases de datos institucionales.
- Elaboración de informes analíticos mediante Google Analytics y Data Studio.
- Recolección y preparación de bases de datos para procesos de migración.
- Revisión y análisis de perfiles de flujo de trabajo indexados en sitios web.

 San José, lunes 1 de setiembre, 2025

Junta Directiva COPROBI

Estimados miembros de Junta Directiva les deseo éxitos en su labor y por medio de la misiva quiero externar mi interés en formar parte de la Comisión de Inteligencia Artificial, aprovecho para felicitarlos por la iniciativa ya que el impacto de esta en nuestra labor es de suma importancia, y entre más información y conocimiento podamos generar en función de la bibliotecología más beneficioso será para los colegas en general.

Desde mi trabajo nos mantenemos en constante actualización tanto en el uso de herramientas como en el uso seguro de estas y sus aplicaciones a nivel académico, así que considero que se puede hacer un aporte valioso dentro de la comisión.

Agradezco de antemano la oportunidad de formar parte de estos espacios y poder colaborar para la profesión.

PRISCILLA VANESSA
JIMENEZ PORRAS (FIRMA)

Digitally signed by
PRISCILLA VANESSA
JIMENEZ PORRAS (FIRMA)
Date: 2025.09.01 13:44:10
-06'00'

Priscilla Jiménez Porras

1-1431-0652

Carné 1298

Josué David Mora Fallas

josue.mora.fallas@mep.go.cr • (+506) 8893-6116

Perfil

Bibliotecólogo con amplia experiencia en el ámbito escolar, actualmente con nombramiento en la Escuela Balvanero Vargas Molina, Limón. Apasionado por la tecnología y con conocimientos en TIC e inteligencia artificial aplicadas a la bibliotecología. Destaco por mi comunicación efectiva, compromiso con la innovación y disposición para trabajar en equipo. Busco ser agente de cambio dentro del Comité de Inteligencia Artificial del COPROBI, representando a la provincia de Limón y aportando al fortalecimiento profesional de los colegas de la región y del país.

Educación

Bachillerato en bibliotecología

mayo 2023

Universidad Autónoma de Centro América

Experiencia Laboral

Bibliotecólogo de centro educativo

Escuela Balvanero Vargas Molina – Circuito 02, Limón

2023 – presente

- Responsable de la gestión integral de la biblioteca escolar, apoyando a más de 500 estudiantes en procesos de lectoescritura, investigación y uso de recursos digitales.
- Implementación de actividades de innovación tecnológica y TIC para fortalecer las competencias informacionales de los estudiantes.
- Coordinación y participación activa en la Red de Bibliotecología de Limón, generando espacios de colaboración entre colegas de la provincia.
- Diseño de proyectos educativos que promueven el uso responsable de la información, la ciberseguridad y la inclusión digital.

Habilidades

- Manejo de TIC aplicadas a la educación y la bibliotecología.
- Conocimiento y exploración de herramientas de inteligencia artificial para el apoyo académico.
- Gestión de bibliotecas escolares y fomento de la lectoescritura.
- Comunicación oral y escrita efectiva, especialmente en temas de tecnología e innovación.
- Trabajo en equipo y liderazgo colaborativo, con experiencia en la Red de Bibliotecología de Limón.
- Planificación y organización de proyectos educativos y tecnológicos.
- Uso de plataformas digitales y entornos de aprendizaje virtual.
- Adaptabilidad y disposición para aprendizaje continuo en nuevas tecnologías.
- Promotor de la inclusión digital y la accesibilidad a la información.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
Y DE LA INFORMACIÓN



ASUNTO: Carta Invitación XIV Encuentro
Latinoamericano de Catalogación
y Metadatos.

COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGIA DE COSTA RICA
Presidente: Mag. Jordan Solano Mora
Vicepresidente: Licda. María Isabel Oviedo Durán
P r e s e n t e

Estimados PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE:

Por este conducto, me permito enviar a ustedes una cordial invitación para participar como asistentes al XIV Encuentro Latinoamericano de Catalogación y Metadatos: "Reflexiones en torno al RDA Toolkit Oficial", el cual tendrá lugar los días 1º, 2 y 3 de octubre del presente año en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México. Este encuentro tiene como objetivo generar un espacio de reflexión, análisis y debate en torno a las dos versiones del estándar RDA, el RDA Toolkit Original y el RDA Toolkit Oficial. A través de la participación de asistentes nacionales y de otros países de América Latina, se busca compartir experiencias sobre la aplicación y uso de RDA Toolkit Original en las bibliotecas y diferentes unidades de información de América Latina, así como las perspectivas sobre los retos que traerá consigo el cambio al RDA Toolkit Oficial en las actividades relacionadas con la catalogación y los metadatos dentro del contexto de la región latinoamericana. Su participación en este evento permitirá lograr el objetivo planteado para este encuentro. Información adicional del encuentro en <https://difusion.iibi.unam.mx/ECyM/index.html>

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria a 25 de agosto de 2025

DR. FILIBERTO FELIPE MARTÍNEZ ARELLANO
COORDINADOR DEL XIV ENCUENTRO
LATINOAMERICANO DE CATALOGACIÓN
Y METADATOS

Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades, pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Del. Coyoacán
Ciudad de México. Tel: +52 5550-746 Email: ayudaeventos@iibi.unam.mx

Limón, 1 de septiembre de 2025

Señores
Comité de Inteligencia Artificial
Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica (COPROBI)
Presente.

Estimados miembros del Comité:

Reciban un cordial saludo. Mi nombre es Josué David Mora Fallas, portador de la cédula 1-1760-0148, bibliotecólogo con nombramiento en la Escuela Balvanero Vargas Molina, ubicada en el circuito 02 de la provincia de Limón.

Por medio de la presente, deseo postularme para formar parte del Comité de Inteligencia Artificial del COPROBI, convencido de que la tecnología y, en particular, la inteligencia artificial, representan una oportunidad invaluable para la innovación y el fortalecimiento de nuestra profesión.

Soy un apasionado de la tecnología y considero de gran importancia que Limón cuente con representación en este comité, de manera que podamos aportar desde nuestra realidad regional y contribuir al desarrollo profesional de los colegas de la zona. Actualmente, en Limón mantenemos una Red de Bibliotecología, que reúne a la mayoría de bibliotecólogos de la provincia, y estoy comprometido en ser un puente entre este valioso grupo y el comité nacional.

Cuento con disponibilidad de traslado, tanto para reuniones presenciales como virtuales. Dispongo de acceso a internet, equipo de cómputo, y mi nombramiento se encuentra vigente hasta el año 2029. Además, poseo conocimientos en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), así como una comunicación oral efectiva, en especial cuando se trata de temas que me apasionan, como lo es la inteligencia artificial.

Estoy convencido de que, con mi participación, puedo ser un agente de cambio que impulse proyectos, brinde acompañamiento a mis colegas y fortalezca la presencia del COPROBI en la provincia de Limón.

Agradezco la oportunidad de presentar mi postulación y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

Josué David Mora Fallas
Cédula 1-1760-0148
Bibliotecólogo – Escuela Balvanero Vargas Molina
Circuito 02, Limón

